

BUENAS PRÁCTICAS EN LAS UNIVERSIDADES PARA ADULTOS MAYORES

Gloria Pérez Serrano¹

Resumen. “Buenas Prácticas,” es una expresión que ha ido incorporándose, de un modo progresivo, desde el mundo empresarial, a otros foros, incluido el campo de la educación. Donde ayer se hablaba de calidad hoy se expresa la necesidad de las *buenas prácticas*. La unidad “Buenas Prácticas” (BP) aparece, como nuevo concepto, con la pretensión de servir de soporte a lo que se pretende. En este trabajo se ha optado por este constructo, para referirnos a un instrumento, que facilite la relación experiencia/conocimiento, y/o teoría práctica en el aprendizaje del Adulto Mayor. Se pone de relieve la importancia de las *buenas prácticas* en el aprender, fundamentalmente en el Adulto Mayor. Se hace una aproximación conceptual al constructo *buenas prácticas* y se explicitan los principios y criterios a tener en cuenta para llevar a cabo una metodología que ha de ser sistemática. Se elabora una definición con las características de innovación, efectividad, sostenibilidad, contrastabilidad, transferibilidad y fiabilidad. Se analiza y complementa el concepto para su aplicación en el campo educativo. La Guía, que se ofrece, articula todos los elementos para provocar la reflexión en aquellos profesionales que diseñan acciones calificadas de *buenas prácticas*. Los principios, normas y criterios sirven para secuenciar los pasos a seguir en un proceso de respuesta a una necesidad sentida, en el ámbito de enseñanza/aprendizaje del Adulto Mayor. Se incluyen experiencias de *buenas prácticas*, para que sus frutos, sirvan de estímulo y motivación a los profesionales que trabajan con Adultos Mayores.

¹ Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación. Directora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia - UNED-Senior (gloriaperez@edu.uned.es).

Palabras clave: Buenas prácticas. Innovación. Efectividad. Contrastabilidad. Fiabilidad.

BOAS PRÁTICAS NAS UNIVERSIDADES PARA ADULTOS IDOSOS

Resumo. 'Boas Práticas' é uma expressão que vem se incorporando, de modo progressivo, desde o mundo empresarial a outros foros, incluído o campo da educação. Onde ontem se falava de qualidade, hoje se expressa a necessidade das *boas práticas*. A unidade 'Boas Práticas' (BP) aparece como novo conceito, com a pretensão de servir de suporte ao que se pretende. Neste trabalho optou-se por esse constructo, para referir-nos a um instrumento que facilite a relação experiência-conhecimento, e/ou teoria/prática na aprendizagem no adulto idoso. Faz-se uma aproximação conceitual ao constructo boas práticas e se explicitam os princípios e critérios a ter em conta para levar a cabo uma metodologia que tem de ser sistemática. Elabora-se uma definição com as características de inovação, efetividade, sustentabilidade, contrastabilidade, transferibilidade e fiabilidade. Analisa-se e complementa-se o conceito para sua aplicação no campo educativo. O Guia que se oferece, articula todos os elementos para provocar a reflexão naqueles profissionais que desenham ações qualificadas de *boas práticas*. Os princípios, normas e critérios servem para sequenciar os passos a seguir no processo de resposta a uma necessidade sentida no âmbito do ensino-aprendizagem do adulto idoso. Incluem-se experiências de *boas práticas*, para que seus frutos sirvam de estímulo e motivação aos profissionais que trabalham com adultos idosos.

Palavras-chave: Boas práticas. Inovação. Efetividade. Contrastabilidade. Fiabilidade.

GOOD PRACTICES AT UNIVERSITIES FOR OLDER ADULTS

Abstract. "Good practices" is an expression that has gradually spread from the business world into other forums, including the field of education. Where yesterday the talk was of quality, today what is voiced is the need for *good practices*. The "Good Practices" (GP) unit, a new concept, arises with the idea of supporting an endeavour. This construct was chosen in this paper to refer to an instrument that facilitates the experience/knowledge and/or practical theory relationship in learning by older adults. The importance of *good practices* in learning, fundamentally in older adults, is underscored. A conceptual approach to the *good practices* construct is followed, and the principles and criteria to take into account in order to carry out what must be a systematic methodology are specified. A definition is crafted, featuring the characteristics of innovation, effectiveness, sustainability, comparability, transferability and reliability. The concept is analysed and supplemented for application in the educational field. The Guide the paper offers puts together all the elements in order to trigger reflection in the professionals who design actions that qualify as *good practices*. The principles, rules and criteria can be used to establish the correct sequence for the steps to follow in processes that respond to a noticeable need in the realm of older adult teaching/learning. Experiences with *good practices* are included so that their fruits can stimulate and motivate the professionals who work with older adults.

Key words: Good practices. Term/concept. Experience/knowledge. Systematisation. Innovation. Effectiveness. sustainability. Comparability. Transferability. Reliability.

1 INTRODUCCIÓN

Las Universidades “Senior”, de la “Experiencia”, o de “Personas Mayores”, cuentan con un recorrido amplio, en cuyo tramo podemos observar diferentes tendencias, modelos y experiencias formativas. Todas ellas orientadas a promover la formación permanente.

Conviene tener presente que la literatura sobre los modelos de aprendizaje en el niño y el joven es muy abundante, si bien, en lo que se refiere a los diferentes modelos de desarrollo y aprendizaje del Adulto y, sobre todo, del Adulto Mayor, se están dando los primeros pasos e intentando recoger los primeros frutos. Sin duda, tenemos que tener en cuenta que la investigación sobre esta larga etapa de la Adulthood, está muy poco desarrollada en las distintas disciplinas que pueden ocuparse de ella.

Las Universidades que han abierto sus puertas al Adulto Mayor y que vienen trabajando en dar respuesta a las necesidades de aprendizaje y formación, que este sector demanda, observan que es el momento de intentar aproximarse a esta experiencia desde el punto educativo, para sistematizar las acciones pertinentes, en orden a elaborar metodologías innovadoras, eficaces y efectivas en la enseñanza y el aprendizaje. Sin duda, las “*buenas prácticas*” pueden contribuir a facilitar esta tarea.

Las diferentes tendencias o modelos de formación entienden de manera diversa las relaciones entre teoría y práctica, entre pensamiento y acción. Encontramos, por ejemplo, que en la tendencia crítico-refle-

xiva, la relación entre teoría y práctica es de mutua regulación, donde las partes se ajustan en el funcionamiento para determinados fines.

Cobra relevancia la reflexión sobre la práctica como instancia ineludible para regular la propia intervención y transformar el contexto en el que se actúa. La teoría no configura la práctica, pero la orienta y se construye a partir de ella. De este modo, la teoría, es decir, el conocimiento, se convierte en herramienta para su lectura y transformación.

En este punto, Aristóteles, viene a confirmar esta aportación. Nos dice que el ser humano, a través del tiempo, va adquiriendo experiencia a través de la acción. Ambas –acción y experiencia- conducen al sujeto a la adquisición del conocimiento. En este proceso se halla involucrada la sensibilidad, la memoria y la imaginación. A raíz de la imaginación se muestra una imagen mental que abarca una serie de elementos materiales. Gracias a las imágenes actúa el entendimiento, que separa lo formal y lo material, quedándose con el elemento formal que se expresa a través de un concepto en el que se manifiestan, en síntesis, las características esenciales del objeto.

Los profesionales, en los diferentes ámbitos del conocimiento, reconocen abiertamente que la experiencia es fuente del mismo y que evidentemente se requiere un diálogo fructífero entre teoría y práctica, que el profesional debe facilitar que se realice en el interior del sujeto.

En este artículo se pondrá énfasis en los conceptos que son necesarios manejar para que las prácticas de aprendizaje sean adecuadas, así como, en la

metodología que hace posible convertir la experiencia en fuente de conocimiento. Se pretende que los profesionales que trabajan con personas mayores tengan la capacidad de transmitir aquello que aprenden desde su propia acción.

El objetivo de este artículo consiste en poner de relieve la importancia de las *buenas prácticas* en el aprender de cualquier sujeto, fundamentalmente en el Adulto Mayor. En este sentido, se presentan experiencias de *buenas prácticas* como muestra de lo que el profesor, de Adultos Mayores, puede realizar, precedida de la reflexión que debe acompañarla.

2 APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA EXPRESIÓN "BUENAS PRÁCTICAS"

No se ha llegado, todavía a identificar el término que pueda designar con exactitud el proceso, a través del cual, es posible conocer a partir de la práctica misma. La complejidad que acompaña al uso y aceptación de un término ad hoc nos lleva a, que en estos momentos, se estén utilizando diferentes expresiones, para referirse a una misma realidad. De aquí que, en la nueva literatura, aparezcan términos como: aprendizaje de tareas, sistematización de la práctica, racionalización de experiencias, o, sencillamente, *buenas prácticas*. Las limitaciones de este uso pueden salvarse si se explicita con claridad, y cuantas veces sea necesario, el contenido conceptual del término utilizado, a fin de llegar a ciertos acuerdos mínimos, hasta alcanzar el concepto preciso.

La unidad “Buenas Prácticas” (BP) aparece, como nuevo concepto, con la pretensión de servir de soporte de lo que se pretende. En este trabajo se ha optado por este constructo, para referirnos al aprendizaje del Adulto Mayor en orden a facilitar la relación experiencia/conocimiento, y/o teoría/práctica.

2.1 ¿QUÉ SE ENTIENDE POR BUENAS PRÁCTICAS (BP)?

La unidad, “Buenas Prácticas”, es una expresión que a lo largo de las últimas décadas, ha ido incorporándose, de un modo progresivo, desde el mundo empresarial, a otros foros, incluido el campo de la educación. Donde ayer se hablaba de calidad hoy, se expresa, o se manifiesta, la necesidad de las *buenas prácticas*.

El término “calidad”, como ahora el de “buenas prácticas”, era una etiqueta necesaria para dar prestigio a cualquier empresa, organismo, actividad o producto, pero entonces, como ahora, se trataba de un término ambiguo del que podían desprenderse interpretaciones distintas (CABRÉ, 2009).

El lenguaje cotidiano es sensible al cambio, como lo es la sociedad misma que lo usa. Las *buenas prácticas* hacen alusión a sistemas de calidad que establecen las condiciones bajo las que se planifican, elaboran, controlan, registran y archivan los datos obtenidos, con el fin de asegurar la fiabilidad de los mismos. Posteriormente, seguros de su incidencia, efecto e impacto positivo, se difunden las experiencias realizadas y el

conocimiento adquirido, para poder transferirlas y hacerlas replicables en otros contextos.

El uso del “término” *buenas prácticas* ha hecho fortuna y son poquísimos los organismos, instituciones o empresas que se muestran críticos” ante ellas, y menos aun los que las rechazan. Las *buenas prácticas* se han asociado actualmente no solo “a lo que un organismo debe hacer por responsabilidad social, sino también, para ser considerado innovador y moderno” (CABRÉ, 2009).

Existen, por lo tanto, distintos modos de entender esta expresión de *buenas prácticas*. Es un constructo generalmente *usado en plural y en sentido colectivo*. El vocablo “prácticas” no supone problemas de interpretación. No ocurre lo mismo con el vocablo “buenas”, puesto que presenta connotaciones de cualificación positiva, lo que puede dar lugar a interpretaciones de valoración distinta, dependiendo de quien juzgue las acciones. Esta expresión, *buenas prácticas*, por un lado, hace referencia a una manera de ejecutar las acciones: de un modo recto, con sentido moral y ético, y por lo tanto como contrapuesta a las *malas prácticas*, o *prácticas malintencionadas, engañosas* o quizás *perversas*. Como dice Cabré (2009),

[...] el adjetivo 'buena' representa un juicio de moralidad. El adjetivo 'bueno-a' presupone que hay prácticas que no lo son y ello puede ser por varios motivos. Desde esta perspectiva se interpreta como una manera de hacer honesta, acorde con principios morales propios del derecho natural. Desde esta acepción las prácticas se consideran 'buenas' en su aspecto intrínseco.

Por otro lado, este constructo se viene entendiendo como algo que transforma situaciones, presta atención a los contextos en que se producen y muestra el cambio adecuado y concreto que se pretende. Este modo de actuar debe ser reconocido, aceptado y refrendado, previamente, por el grupo profesional, o colectivo social, que la diseña. En consecuencia, el constructo *buenas prácticas*, se utiliza para hacer visible aquellas prácticas que

[...] pueden suponer el germen de un cambio positivo en los métodos de hacer tradicionales. Por tanto, las buenas prácticas pueden ser aprendidas y transferidas a otras organizaciones y de ahí el esfuerzo de identificarlas (GONZÁLEZ, 2007).

De acuerdo con la Comunidad Internacional, la UNESCO (2010) en el marco de su Programa MOST (Management of Social Transformations), ha especificado cuales son los rasgos que han de caracterizar a las *buenas prácticas*, que en términos generales son las siguientes:

- a. **Fiabilidad.** Se refiere a la probabilidad del buen funcionamiento de algo que ofrece seguridad, en orden a conseguir buenos resultados. Implica repetir una acción en diferentes contextos pero en situaciones semejantes.
- b. **Innovación.** Implica cambio y modificación de la situación existente. Exige introducir alguna novedad

- c. **Efectividad.** Capacidad de producir el resultado que se desea o espera, demostrando su impacto en la mejora.
- d. **Sostenibilidad.** Capacidad de mantenerse en el tiempo y producir efectos duraderos hasta que la situación haya mejorado, o sea reemplazada por otra.
- e. **Contrastabilidad y transferibilidad.** Implica ejecutar un proceso de manera óptima en otro contexto, con el fin de constatar los resultados y analizar las coincidencias y discrepancias. Para que esto sea posible, la práctica debe estar documentada para servir de referente a otras y facilitar la mejora de sus procesos. Sólo de este modo el conocimiento se puede trasladar más fácilmente para que otro grupo, usándolo como referente, pueda operativizarlo en otro contexto.

Estas características guardan una estrecha relación, de carácter circular, en la *buenas prácticas*. Su condición innovadora, ha de conducir más allá de lo nuevo para proyectarse en lo efectivo, eficaz y eficiente. Sólo así se podrá mantener en el tiempo, produciendo efectos duraderos. Todo ello, la constituye en modelo, transferible a otros contextos, facilitadora de replicabilidad o contraste de la experiencia. Una vez terminado este proceso, se está en condiciones de iniciarlo de nuevo, al amparo de la experiencia y el conocimiento adquirido. Experiencia y conocimiento constituyen así la base para identificar, reunir y difundir las buenas prácticas y, si fuera necesario,

crear “observatorios” desde donde se nos permitiera aprender unos de otros, buscar soluciones innovadoras y sostenibles en el tiempo, llegando a crear “bancos”, donde poder encontrar protocolos y guías de esta metodología. “Observatorios y bancos”, permiten, además, crear puentes entre la teoría y la práctica, la investigación y la acción, el pensar y el actuar. Estos observatorios se harían capaces de ofrecer iniciativas, orientaciones a los distintos organismos e instituciones sociales.

Antes de elaborar una definición de *buenas prácticas*, se debe de tener en cuenta algunos aspectos importantes:

1. Señalar el promotor de la buena práctica: entidad o colectivo que decide llevar a cabo dicha acción concreta
2. Definir el contexto en el que se realiza. Hacer referencia al conjunto de factores que pueden favorecer o dificultar la actividad.
3. Concretar el objeto sobre el que se proyectan las buenas prácticas puesto que es imposible transformar aquello que no se conoce (metodología, procesos instrumentos...).
4. El tema o contenido sobre el que versan. Es necesario trabajar sobre algo de lo que ya se cuenta con un bagaje de conocimiento, es decir, el sujeto tiene ya interiorizado previamente ese bagaje (contenidos, vocabulario, lenguaje específico, etc.)
5. Los destinatarios a los que se dirigen las *buenas prácticas*. Pueden estar orientadas a indi-

- viduos, colectivos específicos o bien, a la sociedad en general.
6. Tener claras el conjunto de instrucciones que dan forma a las *buenas prácticas* y que se proyectan en los diseños, protocolos o guías.
 7. El sistema de indicadores, que permitan constatar, medir y evaluar los objetivos que han de perseguir las buenas prácticas: fiabilidad, pertinencia, innovación, efectividad, sostenibilidad, replicabilidad y transferibilidad y otros.
 8. Elaborar un documento formal donde quede recogido todo el contenido necesario para que a las “prácticas”, se les pueda aplicar el adjetivo de “buenas”: normas, objetivos, metodología. Es lo que normalmente recibe el nombre de Informe Previo.

2.2 DEFINICIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

Teniendo en cuenta la reflexión anterior nos atrevemos a elaborar una definición de *buenas prácticas*, para explicitar con claridad, cuantas veces sea necesario, su contenido del modo más preciso, con el fin de llegar a ciertos acuerdos mínimos que hagan posible la construcción de significados compartidos. Desde esta perspectiva la definición que se busca, va orientada al campo de la educación y de manera más concreta a facilitar el aprendizaje.

Buenas Prácticas son, el conjunto de acciones innovadoras, eficaces, sostenibles, contrastables,

transferibles y fiables, integradas en un proceso previamente planificado, reflexivo y sistemático, que pretende dar respuesta a una necesidad sentida por los miembros de una institución o colectivo, orientado a conseguir los objetivos propuestos, en un contexto determinado.

Se presentan a continuación una serie de criterios con el deseo de ampliar y completar el campo que abarca la definición. Han de servir de orientación para llevar a cabo unas *buenas prácticas*. Estos criterios no se presentan con carácter binario, cumplimiento/no cumplimiento, sino que, cuando éstos se hacen visibles en la práctica, ésta queda re-valoriza.

- **Una buena práctica no se agota en la acción. Ella es en sí misma fuente de conocimiento.** Desde esta perspectiva, se trata de estudiar la necesidad o problema que se pretende resolver. Para ello es necesario, analizarla, describirla, comprenderla y plasmarla en una formulación precisa (informe previo) que nos ayudará a elegir la metodología, los instrumentos y las técnicas, e incluso, prever las interrelaciones y los agentes para llevarla a cabo según el plan diseñado.
- **Toda buena práctica debe responder a un modelo teórico en el que se sustente.** Algunos profesionales de la acción social piensan que el referente teórico no es imprescindible para la acción y, por lo tanto, no lo consideran prioritario. Esto es un mito muy extendido, que intenta separar a los sujetos que piensan de los que actúan; cuando en cualquier ámbito es imprescindible la interrelación entre pensamiento y praxis. Toda acción

sistemática, documentada y experimentada precisa de profesionales que sepan diseñar, gestionar, evaluar y difundir los resultados obtenidos en los proyectos ejecutados, desde la consideración de la doble vertiente teórico-práctica, o se quiere, reflexivo-aplicativa. Sólo, desde estos referentes, se está en condiciones de justificar y dar cuenta, ante sí mismo y ante los demás, de todos los elementos que intervienen en un proyecto. Estamos de acuerdo, con Sábato (1990), cuando afirma que: “El ser humano aprende en la medida en que participa en el descubrimiento y la invención”.

- **Las BP son un conjunto de acciones.** Son aquellas actividades que causan efecto sobre algo, en este caso, la necesidad sentida por los agentes, la entidad o grupo social. Las acciones se caracterizan por ser evidenciadas y relevantes para alcanzar la finalidad que se pretende. Son de diversa naturaleza y grado
- **Estas acciones han de ser innovadoras, eficaces, sostenibles, contrastables, transferibles y fiables.** Son acciones que se desarrollan de modo contiguo, y se ejecutan incardinando estas características. Es imprescindible un control y seguimiento de ellas porque, en la potencialidad de las acciones, así caracterizadas, reside en parte, la capacidad para obtener los resultados deseados. Desde esta perspectiva, la práctica puede nutrir a la teoría, y ésta, enriquecida con nuevos elementos, crear conceptos que generen nuevas evidencias en orden a adquirir una mayor validez empírica.

- **Las acciones han de ser integradas en un proceso previamente planificado, reflexivo y sistemático.** Dicho proceso debe ser descrito en un protocolo donde se advierta y se pueda valorar, el alcance de la orientación y ordenación sistemática de las acciones que exige una buena planificación. Planificado: hace referencia a elaborar un plan y proyecto, en el que se organizan las acciones que se van a llevar a cabo. Supone delimitar temporal y espacialmente la necesidad sentida. Reflexivo: Es el término que exige una consideración detenida en cada paso. Esta reflexión, debe quedar reflejada en cada acción del proceso. La reflexión es, sin lugar a duda, uno de los elementos más relevantes para dar respuestas a los cambios que se quieren lograr. “Implica la inmersión consciente del sujeto en el mundo de su experiencia, lo que le lleva a pensar en lo que hace cuando actúa” (PÉREZ GOMEZ, 1990). Esto supone un metaconocimiento en la acción. Sistemático: hace referencia a un conjunto de normas y principios sobre una materia, entrelazados entre si, que permite la normal ejecución del resto de las acciones. La sistematización viene a representar el intento de articular teoría y práctica, lo cual nos pone en el reto de usar un lenguaje que exprese, a nivel conceptual, toda la riqueza y la dinamicidad de la acción que se ejecuta. El lenguaje específico (conceptos) con el que describimos el proceso que realizamos, se expresa a través de un conjunto de términos conectados entre sí y entre los que se establece una estrecha relación. Esta relación es la que permi-

te elaborar una estructura conceptual y al mismo tiempo ver y dar sentido a lo que se hace.

- **Las BP pretenden dar respuesta a una necesidad sentida.** Esta necesidad ha de ser manifiesta, experimentada por los usuarios, los técnicos u otros miembros de la entidad o grupo social. Para identificar esta necesidad y conocerla más detalladamente se precisan datos objetivos y/o evidencias contrastables, que justifiquen la conveniencia de dedicar recursos humanos, económicos y materiales a la resolución del problema. Antes de tomar una decisión conviene realizar una investigación previa, de carácter interno por el grupo social correspondiente, o bien, recurrir a investigaciones externas que evidencien con claridad la necesidad a resolver.
- **Las BP han de ser desarrolladas por los miembros de una institución o colectivo,** quienes se proponen ejecutar un plan para mejorar una situación detectada, o resolver un problema. El trabajo en equipo, se hace cada día más imprescindible para realizar una tarea profesional. El equipo, al que nos referimos, debe tener carácter **“interdisciplinar”** y, es aquél en el que se colabora, se organiza y planifican actividades, se comparte información, perspectivas e ideas, y se toman decisiones. Este equipo debe estar configurado por personas con especialidades diversas y complementarias, lo que facilitará el reparto de funciones. En él se formulan los objetivos, se toman las decisiones pertinentes y se contrastan los resultados, en cada periodo estable-

cido a lo largo del proyecto.

- **Las BP están orientadas a conseguir los objetivos propuestos.** Toda práctica debe tener presente, a lo largo del proceso, la finalidad y los objetivos que se pretenden alcanzar con la ejecución de una acción, de acuerdo siempre con los valores que la institución o colectivo desea impulsar.
- **Las BP se realizan en un contexto determinado.** Toda acción o práctica se lleva a cabo en un contexto que es preciso conocer previamente, con el fin de tener en cuenta las ventajas, posibilidades, oportunidades y carencias que presenta. Este conocimiento, fruto de un análisis detenido de la realidad, ayudará a diseñar las acciones más adecuadas en orden al fin que se persigue. El contexto hace referencia al reconocimiento del “terreno” en el que se va a llevar a cabo una acción concreta. Cuanto más preciso sea el conocimiento del contexto, previa a la ejecución del proyecto, más fácil resultará determinar el impacto y los efectos que se logren con las acciones diseñadas

A todo lo dicho, se puede añadir que las *buenas prácticas* exigen unas competencias que ayuden a los actores a resolver las situaciones en las que transite la buena práctica. Este *saber hacer* precisa competencias de carácter cognitivo (conocimiento específico sobre el tema a resolver), lingüístico (terminología y vocabulario adecuado para interrelacionarse y comunicar resultados), socio-funcional (características de eficacia y eficiencia para lograr los fines que se persiguen en este campo) y metodológico (el método siem-

pre señala el camino más adecuado para lograr un trabajo ordenado y sistemático, atendiendo a los objetivos, fines y valores que se persiguen. Es decir hay que obrar con “método”),

Como síntesis de este apartado seleccionamos algunos aspectos que contribuyen a identificar lo que se entiende por *buenas prácticas*: a) definir con claridad el modelo teórico en el que se sustenta y respetarlo a lo largo del proceso; b) los participantes en llevar a cabo unas buenas prácticas deben poseer las competencias necesarias que exige la ejecución de las mismas; c) seleccionar la metodología, instrumentos y técnicas más adecuados al problema que se pretende resolver; d) disponer de recursos y fuentes de información que contribuyan a iluminar los diferentes pasos del proceso; e) disponer de un protocolo que guíe y oriente las buenas prácticas.

Todo lo señalado nos ayudará a diseñar buenas prácticas y a conjugar armónicamente el saber hacer, hacer pensando y pensar actuando.

3 GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL APRENDIZAJE EN ADULTOS MAYORES

Esta guía, pretende articular los diferentes apartados, a los que se ha hecho referencia en la primera parte de este trabajo. Su finalidad consiste en servir de pauta orientadora, que facilite la reflexión a todos aquellos profesionales que intentan diseñar acciones susceptibles de ser calificadas como *buenas prácticas*.

Se trata de un instrumento que orienta la formaci-

ón. Para ello, se articulan todas aquellas características que, no solo sirvan para una interesante experiencia académica, sino que se convierte en una oportunidad para desarrollar ciertas competencias, como aprender el hábito de sistematizar, para que cada profesional pueda adquirir un bagaje de saberes prácticos.

En los Programas Universitarios de Adultos Mayores, la adquisición de competencias es responsabilidad de todos los profesionales implicados, por lo que esta guía puede resultarles de interés.

Teniendo en cuenta la diversidad de Programas para Personas Mayores, esta guía, no debe ser considerada como prescriptiva. Se trata, tan sólo, de ofrecer una serie de principios y normas/criterios que pueden servir para orientar la práctica diaria y contribuir a realizar un proyecto de mejora, en el proceso de enseñanza/aprendizaje del Adulto Mayor. Es un documento abierto a un proceso de experimentación, contraste, intercambio, validación y de adaptabilidad en todos sus pasos, a las personas a las que se dirige. Es por tanto un documento susceptible de mejora que precisará reformulaciones.

La propuesta, que se presenta a continuación, se enmarca en tres niveles diferenciados, no de manera absoluta, porque son interdependientes y a la vez coexisten de modo superpuesto.

El primer nivel, debe realizar las *buenas prácticas* desde la óptica de la entidad o grupo social promotor de todo el proceso. Es el encargado de aportar las directrices más generales: metas, finalidad y valores, y ha de ofrecer una documentación institucional en la que se defina su política. Le compete, tam-

bién, destinar los recursos que sirvan de soporte a la experiencia: humanos, técnicos y financieros, con lo que se refleja el apoyo institucional. Este nivel viene representado por la Universidad promotora del Programa del Adulto Mayor, que tiene la misión de facilitar oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

El segundo nivel, se hace cargo de los planes operacionales, de gestión. Normalmente lo desempeña el Coordinador del Programa del Adulto Mayor y su Equipo, en cada universidad. A este nivel le corresponde presentar los lineamientos generales y, sugerir y motivar al Profesorado para que se haga cargo de la implementación del Programa, con *buenas prácticas*. Así mismo ha de difundir el programa a través de los medios de comunicación, seleccionar profesionales competentes, fomentar la colaboración entre los distintos sujetos que intervienen en el programa, e intentar que la relación y comunicación entre ellos sea fluida.

Al tercer nivel, le corresponde las *buenas prácticas* de la aplicación concreta. Este nivel, corre a cargo de los Profesores encargados de impartir las materias específicas, teniendo en cuenta las características del aprendizaje en el Adulto Mayor, para los que se dedica, a continuación esta *Guía de Buenas Prácticas*.

3.1 ELEMENTOS PARA CONFECCIONAR UNA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA PROFESORES DE ADULTOS MAYORES

1. Naturaleza de la BP: viene dada por el título, tema o contenido.

- Motivación: a) Implica describir brevemente la idea central de lo que se pretende: La idea central de la BP está originada por: la inexistencia de algo que se precisa; la insuficiencia de la misma; la mejora; conveniencia de promover o acelerar un cambio; b) Colectivo al que se dirige la experiencia

2. Fundamentación de la práctica: Justifica teórica y técnicamente lo que lleva a elegir esta situación-problema

- Refleja una buena práctica pedagógica y en concreto: enfatiza el aprendizaje centrado en el alumno; apoya diversos enfoques en la enseñanza; incorpora las TICs, e incluye ejercicios que propicien la participación; fomenta el pensamiento crítico y reflexivo; responde a estilos de aprendizaje múltiples; aprovecha los conocimientos base que ya posee el AM para enriquecerlos
- Argumenta y/o describe los criterios que priman para seleccionar la estrategia a seguir.
- Señala, en términos previsibles, los efectos que tendrá su ejecución.
- Aporta datos complementarios a la fundamentación, en orden a: datos estadísticos vinculados a la situación-problema a resolver; elementos que justifican la estrategia a seguir; previsiones sobre el comportamiento futuro de la situación-problema que se pretende mejorar
- Anticipa retos y oportunidades previsibles

- Señala las competencias necesarias para desarrollar las BP
- Identifica la profundidad y complejidad de las competencias que se deben adquirir
- Identifica resultados mensurables para la evaluación de la situación-problema.

3. Objetivos, deben ser claros, realistas y pertinentes: Objetivos generales; objetivos específicos; otros

4. Contextualización: Identifica el “terreno”, la cartografía, el que se ubica la situación-problema; describe los elementos implicados, directa o indirectamente, en la misma (Interrelaciones, factores, agentes, etc. que intervienen; detecta posibilidades y obstáculos; otros)

5. Metodología. Expresa el camino a seguir para alcanzar los objetivos

- Define normas o criterios y procedimientos a seguir.
- Señala el conjunto de instrumentos, técnicas, actividades y tareas que deben emplearse.
- Describe el proceso de mejora, de la situación-problema, identificando todos los pasos a recorrer

6. Ubicación en el tiempo: Elabora un calendario de actividades y tareas, que sirva de base para diseñar el cronograma.

7. Recursos que precisa la experiencia: Explicita los

recursos humanos (Número de personas necesarias, así como las competencias que se precisan para realizar el proceso de BP); explicita los recursos técnicos (indica los materiales, instrumentos y equipos más adecuados para ser empleados en la BP, según la situación-problema); explicita los recursos financieros; elabora un presupuesto inicial que garantice el desarrollo de la BP; busca las fuentes de financiación necesarias, si fuera preciso

8. Aplicación del proceso de la BP: ejecuta lo que se ha planificado, según los objetivos; desarrolla el proceso de la BP en cada fase; realiza el seguimiento y control del proceso, en cada fase; realiza una evaluación procesual y con carácter continuo; secuencia e integra competencias de creciente complejidad

9. Evaluación final: evaluación diagnóstico contextual; evaluación del proceso; evaluación de los resultados

4 EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Se presentan a continuación algunas experiencias desarrolladas en diferentes localidades en las que la UNED imparte el Programa de Adultos Mayores. Se aporta aquella información que ofrece algún interés, sobre metodología, actividades, relaciones, modos novedosos, flexibles, adaptados a las características del aprendizaje del grupo correspondiente, facilitando siempre la conexión entre conocimiento y prácti-

ca. Todas ellas han sido desarrolladas según un Plan de Buenas Prácticas sugeridas para potenciar la acción socio-educativa en Adultos Mayores.

Todas estas prácticas tienen en común haber recibido la misma información para realizar una buena práctica, en el inicio de la Universidad de Mayores en su localidad (tanto urbana como rural). Todas por tanto, tienen un mismo nombre: UNEDSENIOR. Todas han podido gestar los programas que consideraron pertinentes en su ámbito, teniendo en cuenta los destinatarios y las posibilidades del contexto. La supervisión realizada sobre la propuesta de cada lugar, se llevó a cabo, teniendo en cuenta las motivaciones, intereses e iniciativas de cada lugar. Se aceptaron todos los proyectos porque, todos ellos, se adaptaban, en mayor o menor medida, a las características de las buenas prácticas. Se tuvo en cuenta que se trataba de una primera experiencia, de buenas prácticas, con Adultos Mayores

Al finalizar el curso 2009-10, y por tanto, la primera experiencia en estas localidades, se realizó una reunión en la sede central de la UNED, llamada Jornada de Buenas Prácticas, donde los coordinadores de cada lugar intercambiaron las experiencias realizadas. Este intercambio dio lugar a que se despertaran nuevas motivaciones, se vieran posibilidades de intercambio y apoyo entre las diferentes localidades, se potenciaran las relaciones entre unos centros y otros, así como, la posibilidad de establecer participación y comunicación entre los grupos vía on line.

De esta Jornada de Buenas Prácticas, se presentan algunas prácticas realizadas que pueden ser su-

gerentes en alguno de sus aspectos. El lenguaje escrito que se recogió es menos rico, en este caso, que la fuerza de la comunicación vivencial, porque ésta no puede plasmarse en todos sus matices.

Práctica 1. Aprendizaje activo en Barbastro. La materia que tomamos como referencia en el Aula de la UNED de Fraga, (Barbastro), se titula “Valorar lo propio: urbanismo histórico y patrimonio etnográfico local”.

Se realizaron nueve clases teóricas impartidas por un experto mediante presentaciones power point con abundante material gráfico, grabados y cuadros. Todo ello da testimonio de la evolución urbanística. Intercaladas entre las sesiones teóricas y con una distribución lógica, se realizaron las siguientes visitas:

Al Archivo Histórico Municipal de Fraga, tanto para conocer la tipología de fuentes históricas documentales, útiles para el conocimiento del urbanismo histórico (Colección de pergaminos de asunto censal y urbano, libros catastro, padrones municipales, libros de actos comunes del ayuntamiento, actas judiciales, etc.), como para observar distintas maquetas de la situación urbanística en los siglos XV, XVIII y XX. Esta visita permitió que los alumnos tuvieran a su alcance materiales documentales (legajos, pergaminos, documentos originales...), de gran valor para la constatación de lo que se expuso en las clases magistrales.

La segunda salida, consistió en la visita a una colección de utillaje de carpintería tradicional y la mejor colección local de cerámica popular aragonesa,

con el fin de que el alumnado pudiera aprender y comparar cómo se puede “poner en valor” el patrimonio personal y familiar, que les ha sido legado y del que son custodios.

La tercera salida consta de 3 sesiones para conocer el hábitat en tres momentos históricos:

- El Hábitat Prehistórico: Visita a las Cuevas de L'Espluga de Francolí, donde se pone de manifiesto la presencia humana en el Neolítico Antiguo. Además, se mostraron distintos utensilios (vasijas para almacenar grano, aceite y vino) y útiles para el curtido de las pieles, así como rudimentarios telares que evidencian la adaptación al medio.
- El Hábitat Medieval: La visita al Casco Histórico de Montblanc como ejemplo de casco histórico bien conservado y restaurado. Alberga uno de los recintos amurallados medievales más completos de Cataluña. Dentro de esta visita guiada se incluye el Museo Comarcal donde se muestran herramientas agrícolas y de otros oficios artesanales, como panadero, herrero y carpintero. También se incluye una sección de metrología con unidades de medida de capacidad, de peso y lineales.
- El Hábitat Moderno: La visita al Museo de la Vida Rural de L'Espluga de Francolí. En el edificio pudimos observar los lagares originales de la casa, diversas prensas y elementos típicos de la época, como su vestuario, mobiliario y herramientas. También se pudo contemplar

una sección destinada a la farmacia de los siglos XVIII y XIX.

Se puede valorar la experiencia muy positivamente, porque los alumnos así lo han manifestado, han mostrado mucho interés, han tenido la posibilidad de descubrir muchos aspectos de Fraga que desconocían, han participado en la clase planteando al Profesor interrogantes y vivencias que han generado un feedback de gran valor para el desarrollo de la asignatura. Las visitas, el material entregado y la motivación del alumnado, han facilitado la comprensión de la materia, así como el grado de asimilación de los contenidos. Muchos de los alumnos han tomado su primer contacto con la fotografía digital y con la exposición virtual de este material.

Práctica 2. Senior en la periferia sur de Madrid.

El conjunto de acciones emprendidas para organizar Senior en Parla, zona del cinturón sur de Madrid, se han dirigido, en un primer momento, a la difusión del programa, para dar a conocer a los posibles interesados, los contenidos que se han preparado, fundamentados en el desarrollo integral de las personas, la participación y el intercambio a través de los contenidos, las relaciones personales y el diálogo.

Como tutor de una asignatura del programa, “Tertulias Literarias”; he incorporado en mi práctica docente las nuevas posibilidades que el espacio electrónico nos proporciona, impulsando el uso de las redes sociales para construir una dinámica de trabajo en común, entretenimiento y formación.

Los objetivos de la asignatura hacen referencia a

mejorar la capacidad de comprensión de textos literarios, promover la lectura de la novela contemporánea, incorporar el empleo de las nuevas tecnologías como método de aprendizaje y fomentar el desarrollo integral a través de las relaciones interpersonales y con los autores de los libros.

La relación tutorial se consolida con las actividades que se programan en el aula, basadas en el diálogo y la participación: lectura e interpretación de textos que se funda en la experiencia personal de cada estudiante-Senior; escritura y producción de textos; exposiciones orales y contraste de ideas generales.

A las actividades programadas en el aula, se han añadido también los encuentros fuera del centro y las salidas a los eventos culturales que organiza UNED en Madrid-centro. El uso de las redes sociales han reforzado los vínculos de amistad y afecto entre los miembros del grupo. A través de un espacio en facebook se creó un grupo virtual, "Tertulias Literarias", con el fin de publicar en el ciberespacio la dinámica cotidiana de la tutoría. Las redes sociales y los recursos de Internet han sido la herramienta principal para alcanzar estos objetivos.

Los estudiantes-Senior se aplicaron con muestras de agrado, participando en las actividades propuestas que iban desde la práctica de la escritura hasta la confección de videos, que recogían la temática tratada en cada tutoría. Así se llegó a confeccionar, trabajando en grupo, cuentos, conferencias, debates preparados y diálogos para el contraste de textos. Las normas para cada actividad se desarrollaron y se pusieron en juego, poniendo interés, cada uno, en el respeto a las

mismas y solicitando ayuda cuando no se conseguía alcanzar la disciplina personal necesaria.

Práctica 3. Actividades en “Tertulias Literarias”. Denia. Como complemento de la asignatura de “Tertulias Literarias” se han realizado tres actividades y, tanto el profesor como los alumnos, las consideran positivas: Viajes literarios; proyecciones, audiciones relacionadas con el programa y la redacción de un cuento.

Los objetivos fundamentales que se propusieron consistían en, facilitar la comprensión de las obras de los autores, tratando de ampliar sus horizontes. Otro objetivo a conseguir, se orientaba a, amenizar las propias tertulias, apartándose del diálogo fatigoso, haciendo de la lectura aplicaciones y comparaciones con el hoy, creando un espíritu investigador entre los asistentes.

Se llevaron a cabo tres actividades: Viajes literarios, Proyecciones y audiciones relacionadas con el programa y Redacción de un cuento

Durante el curso se han trabajado seis obras. Entre ellas se seleccionaron dos autores de la Comunidad Valenciana, Gabriel Miró y Blasco Ibáñez. Elegimos la obra “Años y leguas” (G.M. 1928), por citar en sus capítulos lugares de la comarca de la Marina Alta y Baja, y “Las cerezas del cementerio” (G.M. 1910), Conseguimos de la Diputación de Alicante 30 unidades, suficientes para los alumnos.

Se comenzó una práctica haciendo el recorrido por los pueblos citados en “Años y leguas”, organizando así el primer viaje literario. La primera parada fue Parcent, villa donde el autor residió. Visitamos la

casa y el cercano sanatorio de Fontilles (antigua leprosería). El autor escribió aquí dos novelas relacionadas con el tema. El recorrido nos llevó a la bodega de Gutiérrez de la Vega, nos invitaron a catar distintos caldos.

La ruta continuó, con el autobús, pasando por diversos pueblos citados en la obra, detallando la variedad de los paisajes, la gastronomía y aquellos personajes destacados en cada lugar. El ambiente, la naturaleza, los lugares típicos, en estos casi cien años, no han cambiado demasiado.

Polop de la Marina, otro de los lugares en los que vivió el autor. Nos enseñaron una fuente con más de cien años, con mosaicos en los que se podían leer citas de la obra de Miró. La ruta continuó visitando la casa de Miró, que nunca ocupó y la ciudad cercana de La Nucía.

El segundo viaje fue motivado por la obra “Entre naranjos” de Blasco Ibáñez. Inicia esta obra haciendo referencia a una casa azul de Alcira. Se organizó el debate entre los tertulianos: unos favorables a visitar Alcira y otros, Valencia, lugar donde vivió y está situada la casa familiar de Blasco Ibañez, situada en la playa de la Malvarrosa. Se opta por esta opción y visitamos el Ayuntamiento de Valencia y su museo, el Hotel Inglés, que en tiempos de Blasco Ibañez se llamaba Hotel Roma, así pudimos contemplar las fotografías de la época. En un palacete contiguo se visitó una exposición de carruajes de la época y una magnífica colección de cerámicas. Por la tarde, la ruta finalizó en la casa de Blasco Ibáñez en la Malvarrosa, que actualmente es casa-museo.

Estas actividades, junto con la creación de cuentos y la visión y audición de proyecciones diversas, han completado las propias de las tertulias y han permitido ampliar conocimientos de las obras. El aprendizaje exitoso ha favorecido la planificación del próximo curso conociendo otras obras y otros autores.

Práctica 4. Un proyecto de equipo en Suiza.

En el curso 2009/2010, comenzaba a impartirse la UNEDSENIOR en Suiza. En concreto, se inicio el programa en Basilea y en Zúrich. En Basilea se impartió la asignatura titulada “Entender nuestro mundo”, con 30 participantes. En Zúrich, se impartió la asignatura titulada “Prevención del deterioro cognitivo. Estimulación mental y de la memoria”, con 38 participantes.

Conviene tener presente que en la década de los 60, numerosas fueron las personas que emigraron de España con destino a diferentes ciudades europeas. Si bien muchos de ellos regresaron posteriormente a España, otros, en cambio, se quedaron en los países de destino. La UNEDSENIOR viene a dar respuesta a aquellos grupos emigrantes españoles residentes en el extranjero, que desean seguir formándose y aprender a lo largo de la vida. Extiende su oferta a todas las personas de diferentes nacionalidades, que tengan interés en seguir formándose en una universidad española.

En Berna, este proyecto se lleva a cabo de una manera especial: implicando a organizaciones, instituciones y asociaciones. Esto proporciona un enriquecedor intercambio y una ayuda recíproca que nos permite

llegar a más gente mediante un esfuerzo compartido.

Los objetivos son: ofrecer una formación asequible y flexible a personas mayores, asimismo posibilitar un punto de encuentro, compartir experiencias, sensibilizar a todos los sectores sobre las necesidades de nuestras personas mayores e implicar a otras sociedades, instituciones, asociaciones, etc.

Los cursos se han organizado con dos asociaciones, en Zúrich, con el Ateneo Popular Español y en Basilea con la Asociación Arco Iris. Trabajar con asociaciones supone acercar la UNED al alumno, permitirle hacer un curso sin necesidad de desplazarse. Esto es importante especialmente para los centros en el extranjero, pero también para los centros asociados en España de zonas más aisladas o de menos población.

En definitiva, las claves del éxito de la UNEDSENIOR en Suiza han sido: la colaboración y la flexibilidad. Conviene reseñar, también, que los cursos han sido portada de varias publicaciones, presentándolos como modelo, en orden a favorecer el aprendizaje a lo largo de la vida.

5 A MODO DE CONCLUSIÓN

Las Universidades para Adultos Mayores están adquiriendo un gran protagonismo en los diferentes países, puesto que la esperanza de vida se va prolongando progresivamente. Están llamadas a aportar mayor nivel educativo a todos los que deseen seguir aprendiendo. La presencia de estos centros, en la sociedad de nuestros días, representa un indicador de

calidad que se proyecta, sin duda alguna, en el bienestar de los individuos y de la sociedad misma.

Sobre la etapa Adulta, la última del ciclo vital, todavía existe muy poca investigación, desde las distintas disciplinas que pueden ocuparse de ella. La Psicología Evolutiva, por ejemplo, tiene mucha literatura científica sobre las primeras etapas del ciclo de vida. Hoy, se está dedicando mayor esfuerzo en conocer en profundidad la larga etapa de la adultez y sus distintos estadios.

Los diferentes Organismos Internacionales han puesto de relieve la necesidad de atender las posibilidades que tienen los Adultos Mayores e invitan, a los Estados Miembros, a impulsar políticas destinadas a este fin.

Desde estas perspectivas, nos hemos visto urgidos a promover la formación permanente en esta etapa, teniendo en cuenta las peculiaridades de cada estadio de la vida adulta.

Las Universidades de Personas Mayores cuentan con un recorrido amplio, en cuyo tramo podemos observar diferentes tendencias, modelos y experiencias formativas. Todas ellas orientadas a promover la formación permanente.

El constructo *buenas prácticas* viene en ayuda de los profesionales que buscan calidad en sus acciones formativas. Esta es la razón por la que se ha realizado un estudio previo y se ofrece, en este trabajo parte de lo que se ha experimentado

Una vez estudiadas varias definiciones de BP, se opta por elaborar una propia, que refleje nuestro pensamiento en la aplicación de las acciones que pue-

dan obtener el calificativo de *buenas prácticas*. En esta definición se explicitan las características que toda buena práctica debe reunir: innovación, efectividad, sostenibilidad, contrastabilidad, transferibilidad y fiabilidad. La definición se complementa, en su análisis, con principios y criterios que se ven reflejados en la Guía que se ofrece.

Los principios, normas y criterios, de dicha guía, sirven para secuenciar los pasos a seguir en un proceso que de respuesta a una necesidad sentida y considerada pertinente, en el ámbito de enseñanza/aprendizaje del Adulto Mayor

Se recogen, además, las experiencias de *buenas prácticas*, para que sus frutos, sirvan de estímulo y motivación a lo que pretende realizar el profesor de Adultos Mayores.

REFERENCIAS

AYLLON VIAÑA, M. R. La práctica como fuente de conocimiento: una propuesta operativa para sistematizar experiencias en Trabajo Social. In: SEMINARIO LATINOAMERICANO DE ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL, 17., 2001, Lima . **Ponencia presentada...** Costa Rica: Universidad de Costa Rica: Escuela de Trabajo Social, 2001. Recuperado el 18 de octubre de 2010, de <<http://www.ts.ucr.ac.cr/eventos/slts-17po-06.htm>>.

BIGGS, J. **Calidad del aprendizaje universitario.** Madrid: Narcea, 2006.

CABRÉ CASTELLVÍ, M. T. **Terminología y buenas prácticas:** artículo científico. 2009. Recuperado el 16 de octubre de 2010, de <http://publiforum.farum.it/ezone_articles.php?id=161>.

GONZÁLEZ RAMÍREZ, T. El concepto de 'buenas prácticas': origen y desarrollo. **Revista Comunicación y pedagogía**, [Barcelona], n° 222 , p. 32-35, 2007.

GRUPO DE TRABAJO ALFIN. **Guía de Buenas prácticas para el desarrollo de las competencias informacionales en las universidades españolas.** [S.L.]: Ruebin Red de Bibliotecas Universitarias, 2008. (Adaptada de la obra de CAUL Best Practice Characteristics for Developing Information Literacy in Australian Universities: a guideline, 2004.).

KNOWLEDGE DIVIDES. **World Social Science Report.** Paris: UNESCO. 2010.

LONGAS, J. et al. Escuela, educación, y territorio. La organización en red local como estructura innovadora de atención a las necesidades socioeducativas de una comunidad. **Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria**, [¿Madrid?], nº15, p.137-151, 2008. Anual.

PÉREZ GÓMEZ, A. Comprender y enseñar a comprender. Reflexiones en torno al pensamiento de J. Elliot. In: _____. **La investigación-acción en educación**. Madrid: Morata, 1990.

PÉREZ SERRANO, G. **Elaboración de proyectos sociales**. Casos prácticos. Madrid: Narcea, 2006.

PEREZ SERRANO, G. **Investigación cualitativa**. Retos e interrogantes. Madrid: La Muralla, 2002. 2 Vol.

VILLA, A. Innovación y calidad en el concepto de buenas prácticas. In: JORNADAS DE INNOVACIÓN Y CALIDAD UNIVERSITARIA, 2., 2006, Bilbao. [¿Actas...?] Bilbao: Universidad de Deusto, 2006.

VILLA, A.; POBLETE, M. **Aprendizaje basado en competencias**. Una apuesta para la evaluación de las competencias genéricas. Bilbao: Universidad de Deusto, 2007.

Recebido em outubro de 2010.
Aprovado em março de 2011.